

Comunicado de Consejo de Sede de la Sede del Caribe

Autoridades se pronuncian ante reclamos de estudiantes de Marina Civil

28 NOV 2018 Sedes Regionales



La carrera de Licenciatura en Marina Civil se imparte únicamente en la Sede del Caribe de la UCR (foto Archivo ODI).

Ante la toma de las instalaciones de la [Sede del Caribe](#) de la Universidad de Costa Rica (UCR) por parte de un grupo de **estudiantes de la carrera de Licenciatura en Marina Civil, el **Consejo de Sede**, de acuerdo con la potestad que le confiere el Artículo 113 bis, incisos a) y e), del Estatuto Orgánico de la UCR, **manifiesta lo siguiente**:**

1. **Reafirmamos la disposición que las autoridades de la Sede del Caribe han venido mostrando para dialogar** sobre asuntos tendientes a corregir errores heredados, en lo que respecta a la carrera de Licenciatura en Marina Civil.
2. **Tomamos nota del pliego de peticiones entregado por el grupo de estudiantes;** mientras las autoridades preparan una respuesta en tiempo y forma, **hacemos un llamado a este grupo de estudiantes a no coartar el derecho al trabajo y al estudio** de la mayoría de los miembros de la comunidad universitaria de la Sede del Caribe.
3. **Instamos a este grupo de estudiantes a utilizar las vías e instancias establecidas para la [solución de situaciones](#) como la actual, sin perjudicar al resto de la comunidad universitaria.** Existen 10 carreras más en la Sede del Caribe, las cuales también tienen derecho a concluir el semestre según sus proyecciones.
4. Reiteramos que hasta el momento **todos los procesos y decisiones adelantados por la Dirección de la Sede del Caribe**, con el propósito de propiciar el diálogo y resolver conjuntamente los problemas heredados de la anterior dirección, **han estado apegados a la normativa universitaria.**



[Otto Salas Murillo](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información.

Destacado en: ingenierías

otto.salasmurillo@ucr.ac.cr

Etiquetas: [sede](#), [caribe](#), [marina](#), [civil](#).